



H. AYUNTAMIENTO DE CACALCHEN
2012 – 2015



Cacalchen, Yucatán a 9 de Julio de 2014
Asunto: Artículo 9, fracción XX
No. de oficio: UMAIP 07/07/2014

**Consejo General del INAIP
PRESENTE**

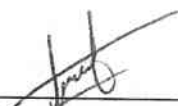
Por este medio y de la manera más atenta, informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013; toda vez que esta Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Cacalchen no ha recibido solicitudes de acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, en términos del artículo 39 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



H. AYUNTAMIENTO DE
CACALCHEN 2012-2015


BR. ANTONIO ALFONSO MEDRANO GALLEGOS
Titular de la UMAIP CACALCHEN

Fecha de actualización de la información: 9 de Julio de 2014